REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
GOBERNACION DE LA GUAJIRA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA – 004 DE 2024
(SASI-004-2024)

OBJETO: "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA LABOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2024".

DISTRITO DE RIOHACHA, OCTUBRE DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO SASI-004-2024

En calidad de evaluadores designados por el Sr. Gobernador del Departamento. damos inicio a la evaluación de las ofertas recibidas dentro del proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI-004-2024 ceñido al pliego de condiciones y a lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. **Generalidades de la Contratación.**
2. **Propuestas presentadas.**
3. **Metodología de la Evaluación.**
4. **Verificación de la propuesta.**
5. **Conclusión.**

1. GENERALIDADES DE LA CONTRATACIÓN

El Departamento de La Guajira, abrió proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, que tiene por objeto la contratación de la "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA LABOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2024".
".

El proceso no tiene un presupuesto oficial estimado, pues su valor es cero (0) y no se causa erogación alguna a cargo del DEPARTAMENTO, por esta misma razón no se requiere de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal que incorpore los recursos a ejecutar.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Dentro del término establecido por la entidad en la convocatoria pública contentiva de los documentos del proceso y las condiciones para ofertar se recibieron dos (2) propuestas, cuyos datos a continuación se identifican:

No. PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES (Proponente Plural)	FECHA Y HORA RECEPCIÓN SECOP II	VALOR PROPUESTA*
1	FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS NIT 900.676.195-3.	N/A	26/09/2024 10:53 PM	N/A
2	UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024	JOSE ANTONIO CASTRO SANCHÉZ (SERVICIOS Y SUMINISROS JACS) NIT 17.825.573-1 – YESFASHION S.A.S. NIT 900.593.270-0	27/092024 9:11 AM	N/A

* Por tratarse de un proceso de subasta inversa el valor de la propuesta se mantiene en reserva hasta la fecha de apertura del sobre económico determinada en el cronograma del proceso en SECOP II

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología de la evaluación será la consignada en el documento de pliego de condiciones del proceso y que contiene los siguientes puntos:

3.1. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

3.1.1. GENERALIDADES.

La entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del presente pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada. Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como *"cumple*". En caso contrario, se evaluará como "*no cumple*".

De conformidad con la normativa aplicable, la entidad realizará la verificación de requisitos habilitantes de los proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia) con base en la información contenida en el RUP y los documentos señalados en los Documentos del Proceso.

La Gobernación del Departamento de La Guajira, se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados, y el interesado autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

La entidad se reserva el derecho de verificar integralmente la información aportada por el proponente. Para esto, puede acudir a las autoridades, personas, empresas o entidades respectivas. Cuando exista inconsistencia entre la información suministrada por el proponente y la verificada por la entidad, la información que pretende demostrar el proponente se tendrá por no acreditada.

La entidad compulsará copias a las autoridades competentes en aquellos eventos en los cuales la información aportada tenga inconsistencias sobre las cuales pueda existir una posible falsedad, sin que el proponente haya demostrado lo contrario, y procederá a rechazar la oferta.

3.2. REQUISITOS HABILITANTES

Se verificarán con la anotación cumple o no cumple, como se indica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS HABILITANTES	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE / NO CUMPLE

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABIITANTES DE LA PROPUESTA DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA

4.1. Verificación de los Requisitos Habilitantes Jurídicos:

Se verificó el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los pliegos de condiciones, enmarcados en los documentos contentivos de la propuesta, así:

PROPONENTE No. 1 FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	Carta suscrita por el representante legal del proponente EDWIN CAÑA SUARES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Certificado expedido 02/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira.
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS O DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (Si aplica)	N/A	RL autorizado a celebrar y suscribir contratos sin límite de cuantía y sin autorización previa, según la información del certificado de existencia y representación legal (Página 4).
COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD RL	CUMPLE	Aporta documento de identidad del Sr. EDWIN GUILLERMO CAÑA SUARES, identificado con CC 1.118.870.255 de Santa Lucía (Atlántico).
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	CUMPLE	Certificado expedido 02/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación preliminar el proponente aportó el RUT de la Fundación.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Se aporta compromiso suscrito por el RL.
CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación preliminar el proponente aporto certificación, suscrita por el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la PONAL.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Persona Jurídica y RL)	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la PGN.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la CGR.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la PONAL.
CERTIFICADO REDAM RL	CUMPLE	Se aporta certificado REDAM vigente del RL
DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	Dentro del término de traslado de la evaluación preliminar aporta la declaración de acuerdo a lo requerido en el numeral 3.1.14. del pliego de condiciones definitivo del proceso.
LIBRETA MILITAR RL (o constancia de situación militar definida)	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación preliminar aporta certificación de situación militar definida
DOCUMENTOS CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	N/A	No aplica, proponente singular.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aporta garantía de seriedad de la Previsora Seguros correctamente tomada
RESULTADO	**CUMPLE**	

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente **FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS CUMPLE** con las condiciones habilitantes de tipo jurídico, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

PROPONENTE No. 2 U.T. DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024

UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	Carta suscrita por la representante legal de la UT YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Certificado YESFASHION S.A.S. expedido 26/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira. Certificado Registro Mercantil de JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ expedido 26/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira.
ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS O DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (Si aplica)	N/A	RL de YESFASHION S.A.S. autorizada a celebrar contratos sin restricciones de cuantía, según rea en el certificado de existencia y representación legal aportado. JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ como persona natural no requiere de autorización.
COPIA DOCUMENTO IDENTIDAD RL	CUMPLE	Se aportan los documentos de identidad de YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR, identificada con la CC 40.939.805 expedida en Riohacha, y de JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ, identificado con la CC 17.825.573 expedida en Uribia.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	CUMPLE	Certificado YESFASHION S.A.S. expedido 25/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira. Certificado JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ. expedido 26/09/2024 y verificado en el portal electrónico de la Cámara de Comercio de La Guajira.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	Se aportan ambos RUTS con fecha de impresión 26-09-2024.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Se aporta compromiso suscrito por el RL
CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Se aporta certificación, firmada por la RL de YASFASHION YOMAIRA YESMITH GUERRA

		ESCOBAR, y se aportan las planillas de pago de la seguridad social correspondientes al mes de agosto de 2024 del proponente persona natural JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ, cumpliendo así con lo dispuesto en el numeral 3.1.11. del Pliego de Condiciones.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la PONAL.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Persona Jurídica y RL)	CUMPLE	Aporta certificados de YESFASHION S.A.S. y de su RL YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR, que fueron verificados por la entidad en el portal de la PGN. No aporta la certificación de antecedentes disciplinarios de JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ, por lo que se procedió a verificarlos en la plataforma de la PGN, encontrándose que el ciudadano no presenta antecedentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la CGR
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Verificado por la entidad en el portal de la PONAL.
CERTIFICADO REDAM RL	CUMPLE	Se aporta certificado REDAM vigente del RL
DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	Se aporta declaración.
LIBRETA MILITAR RL (o constancia de situación militar definida)	CUMPLE	Se aporta libreta militar de JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ
DOCUMENTOS CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	CUMPLE	El proponente aporta documento de conformación de la UT, los integrantes son los siguientes: JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ-SERVICIOS Y SUMINISTROS JACS 50% de participación YESFASHION NIT 900593270-0 50% de participación
RESULTADO	**CUMPLE**	

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente **UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024 CUMPLE** con las condiciones habilitantes de tipo jurídico, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

4.1.2. Verificación de los Requisitos Habilitantes Técnicos:

A renglón seguido pasamos a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter técnico contenidos en los pliegos de condiciones, enmarcados en los documentos contentivos de la propuesta, así:

PROPONENTE No. 1 FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO**: CAMARA DE COMERCIO FUNREMUSON_1. (se adjunta en siete (7) folios) El proponente acredita con la presentación del certificado expedido por la cámara de comercio que cuenta con dos (2) establecimientos de comercio ubicados así: un (1) en el perímetro urbano del Distrito de Riohacha, y uno (1) en el perímetro urbano del municipio de San Juan del Cesar – La Guajira, y que para los mismos se encuentran registrada la actividad económica G4642 y G4643, a saber: *Nombre: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS* *Matrícula No.: 158066* *Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2020* *Último año renovado: 2024* *Categoría: Establecimiento de Comercio* *Dirección: CL 13 11 19 BRR EL LIBERTADOR* *Municipio: Riohacha, La Guajira* *Nombre: FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS* *Matrícula No.: 158067* *Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2020* *Último año renovado: 2024* *Categoría: Establecimiento de Comercio* *Dirección: CL 4 7 65* *Municipio: San Juan del Cesar, La Guajira* *NOTA: A cada Establecimiento se realizó la visita, dejando constancia de la misma en el acta de visita, sobre los cuales no se dejaron observaciones.*
FICHA TÉCNICA	CUMPLE	Dentro del término de traslado de la evaluación preliminar aporta la ficha técnica
OFERTA ECONÓMICA INICIAL	CUMPLE	Respecto a este punto quedó establecido en el pliego de condiciones lo siguiente: El oferente deberá diligenciar la Oferta Económica en la plataforma del SECOP II, en la parte descrita como SOBRE - ECONÓMICO. Adicional a ello, deberá diligenciar completamente el formato de la oferta económica

		inicial que se encuentra en los Anexos del presente pliego de condiciones, y que no podrá ser modificado y/o editado. La oferta económica deberá contemplar todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del o los contrato(s) resultado del presente proceso, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. Así mismo el proponente al momento de estructurar su oferta deberá contemplar los incrementos previsibles y las condiciones descritas en el presente numeral.
GASTOS DE CUSTODIA, SEGUROS, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** FICHA TECNICA GASTOS Y GARANTIA_2 Se adjunta en un (1) folio suscrita por **EDWIN CAÑA SUARES,** documento de Identidad: C.C. No. 1.118.870.255 de Riohacha. Representante Legal del FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.
GARANTÍA DE CAMBIO Y/O REPOSICIÓN	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** FICHA TECNICA GASTOS Y GARANTIA_3 Se adjunta en un (1) folio suscrita por **EDWIN CAÑA SUARES,** documento de Identidad: C.C. No. 1.118.870.255 de Riohacha. Representante Legal del FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS.
RECURSO HUMANO DISPONIBLE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO **a. Coordinador**: Un (1) coordinador del contrato, que será el encargado de efectuar la coordinación de la entrega efectiva de los bonos y de la dotación como también actuar como enlace con la supervisión designada por el departamento de La Guajira, en el marco de la adecuada ejecución de las actividades contratadas. **b. Personal de atención al público**. Personal de atención al público con experiencia en atención al público. Cantidad: Mínimo dos (02) personas. Dedicación: 100% Experiencia: Acreditar dos (2) o más certificados de experiencia en atención al público en contratos cuyo objeto Sea igual o similar al del presente proceso.	CUMPLE	**NOMBRE DE LOS ARCHIVOS:** Hoja de vida. (dieciocho (18) folios) ATENCION AL CLIENTE 1. (doce (12) folios). ATENCION AL CLIENTE 2. (once (11) folios). El proponente aporta los siguientes perfiles para el personal mínimo requerido: ***COORDINADOR:*** *EDWIN GUILLERMO CAÑA SUAREZ, identificado con C.C.: 1.118.870.255 de Riohacha – La Guajira.* ***PERSONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE 1****: JOSE CARLOS RUIZ REDONDO, identificado con C.C.: 1.123.415.382 de Dibulla – La Guajira.* *Experiencia: Acredita dos (2) certificados de experiencia en*

		atención al público en contratos con similar objeto al presente proceso. ***PERSONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE 2**: LARISA GRISEL RAMIREZ PUGLIESE, identificada con C.C.: 40.934.876 de Riohacha – La Guajira.* *Experiencia: Acredita dos (2) certificados de experiencia en atención al público en contratos con similar objeto al presente proceso.*
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	El proponente allega diligenciado cuadro de relación de experiencia y acredita la experiencia mediante tres (3) copias de contratos y/o actas de liquidación, celebrados con entidades públicas, cuyo objeto es similar al del objeto a contratar. El proponente acredita estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP)., siguiendo lo dispuesto en el ítem 3.2.8. del pliego de condiciones definitivos: *Contrato No. 1:* *(APORTA COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN)* *Nombre del archivo: EXPERIENCIA II (Veinticinco (25) folios)* *Consecutivo RUP: 23* *No del contrato: AT-00133-2020* *Contratante: ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO.* *Contratista:* ***Unión Temporal Edudotación La Guajira 2020*** *(Integrantes:* BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES S.A. 20% y FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS 80%. *Objeto: SUMINISTRO DE LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA LABOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA* *Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses y Quince (15) días* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 08/09/2020* *Fecha de Terminación: 31/12/2020* *Valor en SMMLV: 2130.71* *Contrato No. 2* *(APORTA COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN)* *Nombre del archivo: EXPERIENCIA I*

		(Dieciocho (18) Folios) *Consecutivo RUP: 16* *No del contrato: AT-0087-2018* *Contratante: ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO.* *Contratista: Fundación Regalando Muchas Sonrisas* *Objeto: SUMINISTRO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACION A LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, VIGENCIA 2018, DEPARTAM ENTO DE LA GUAJIRA.* *Plazo de Ejecución: Seis (6) meses* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 23/07/2018* *Fecha de Terminación: 31/12/2018* *Valor en SMMLV: 1795.87* *Contrato No. 3* *(APORTA COPIA DEL CONTRATO)* *Nombre del archivo: 28. EXPERIENCIA CONTRATO MAICAO 2018 (Quince (15) folios)* *Consecutivo RUP: 17* *No del contrato: AT-0089-2018* *Contratante: ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO.* *Contratista: Fundación Regalando Muchas Sonrisas* *Objeto:* *DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA* *Plazo de Ejecución: Seis (6) meses* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 23/07/2018* *Fecha de Terminación: 31/12/2018* *Valor en SMMLV: 740* *Como lo manifestó el proponente en los documentos de subsanación: "Dentro del pliego de condiciones se indica que las experiencias aportadas deben sumar mínimo el 100% del presupuesto oficial, por lo cual, con la documentación correspondiente a los contratos AT-133 de 2020 y AT-087 de 2018, se cumple, en demasía, con lo requerido por la entidad."*

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	Dentro del término de traslado del informe de evaluación el proponente aportó el documento firmado.
RESULTADO	**CUMPLE**	

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente **FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS CUMPLE** con las condiciones habilitantes técnicas, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

PROPONENTE No. 2 UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024

UNION TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO CUMPLE	**NOMBRE DE LOS ARCHIVOS**: establecimientos (se adjunta cuatro (4) folios) El proponente acredita con la presentación del certificado expedido por la cámara de comercio que cuenta con dos (2) establecimientos de comercio ubicados así: un (1) en el perímetro urbano del Distrito de Riohacha, y uno (1) en el perímetro urbano del municipio de San Juan del Cesar – La Guajira, y que para los mismos se encuentran registrada la actividad economica G4642 y G4643, a saber: *Nombre: VARIEDADES CESAR* *Matrícula No: 150468* *Fecha de matrícula: 30 de marzo de 2019* *Ultimo año renovado: 2024* *Fecha de renovación: 05 de abril de 2024* *Categoría: Establecimiento de Comercio* *Dirección: CL 3 6 18 BRR CENTRO* *Municipio: San Juan del Cesar, La Guajira* *Nombre: +MARCAS* *Matrícula No: 141114* *Fecha de matrícula: 22 de septiembre de 2017* *Ultimo año renovado: 2024* *Fecha de renovación: 07 de junio de 2024* *Categoría: Establecimiento de Comercio* *Dirección: CL 7 10 138* *Municipio: Riohacha, La Guajira* *NOTA: a cada Establecimiento se realizó la visita correspondiente, las actas de estas visitas ya fueron*

		publicadas en la plataforma SECOP II. Igualmente, como se indicó en las respuestas a las observaciones al informe de evaluación preliminar, el baño del establecimiento de comercio VARIEDADES CESAR: "NO CUMPLE con la definición del concepto de baño ni en el significado denotativo, ni en el connotativo de la palabra. Un cuarto de baño (o simplemente baño en el uso más común de la palabra) es un espacio por lo general privado, generalmente utilizado para el aseo personal, el baño y la evacuación de desechos humanos, que de manera mínima debe contener Inodoro, utilizado para la evacuación, lavamanos (para higiene de las manos), y a veces otros dispositivos de higiene, como una ducha o un bidet. El diccionario María Moliner, uno de los más reconocidos de la lengua castellana, en la tercera acepción de la palabra baño, nos dice literalmente: "Habitación de la casa donde están la bañera, el lavabo, el retrete y el resto de los servicios de higiene". Como se puede ver, se trata de un conjunto de elementos de aseo e higiene, que conforman un concepto. En la visita realizada a las instalaciones del establecimiento de comercio VARIDEDADES CESAR ofertado por la UT, se pudo observar con meridiana claridad, que el inmueble NO CUMPLE los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Primero porque existe un baño (dentro del concepto anotado supra) al que se le califica como mixto, lo que contraría lo establecido en el pliego y en los estudios previos del proceso, y segundo, porque lo que se denomina baño portátil, es en realidad únicamente un retrete o sanitario. Si nos vamos de nuevo al significado de la expresión en el diccionario de María Moliner tenemos que un retrete o sanitario es "un recipiente o dispositivo en que se evacuan la orina y los excrementos", mientras que para la RAE las expresiones sanitario y retrete pueden ser usadas como sinónimos y en Colombia, México, Venezuela y otros países de Latinoamérica se entienden como (7ma acepción de la palabra) inodoro, o retrete de uso público".
FICHA TÉCNICA	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** FICHA TECNICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR Se adjunta en tres (3) folios suscrita por **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** documento de Identidad: C.C. No. 40.939.805 de Riohacha. Representante Legal de UNION

		TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024.
OFERTA ECONÓMICA INICIAL	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** Sobre este punto quedó establecido en el pliego de condiciones lo siguiente: El oferente deberá diligenciar la Oferta Económica en la plataforma del SECOP II, en la parte descrita como SOBRE - ECONÓMICO. Adicional a ello, deberá diligenciar completamente el formato de la oferta económica inicial que se encuentra en los Anexos del presente pliego de condiciones, y que no podrá ser modificado y/o editado. La oferta económica deberá contemplar todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del o los contrato(s) resultado del presente proceso, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. Así mismo el proponente al momento de estructurar su oferta deberá contemplar los incrementos previsibles y las condiciones descritas en el presente numera Sin embargo, dentro de la propuesta presentan el documento: OFERTA ECONOMICA Se adjunta en cinco (5) folios suscrita por **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** documento de Identidad: C.C. No. 40.939.805 de Riohacha. Representante Legal de UNION TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024.
GASTOS DE CUSTODIA, SEGUROS, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** GASTOS Y CUSTODIAS Se adjunta en un (1) folio suscrita po **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** documento de Identidad: C.C. No. 40.939.805 de Riohacha. Representante Legal de UNION TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024.
GARANTÍA DE CAMBIO Y/O REPOSICIÓN	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** CAMBIO Y REPOCICION Se adjunta en un (1) folio suscrita por **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** documento de Identidad: C.C. No.

		40.939.805 de Riohacha. Representante Legal de UNION TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024.
RECURSO HUMANO DISPONIBLE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO **a. Coordinador**: Un (1) coordinador del contrato, que será el encargado de efectuar la coordinación de la entrega efectiva de los bonos y de la dotación como también actuar como enlace con la supervisión designada por el departamento de La Guajira, en el marco de la adecuada ejecución de las actividades contratadas. **b. Personal de atención al público**. Personal de atención al público con experiencia en atención al público. Cantidad: Mínimo dos (02) personas. Dedicación: 100% Experiencia: Acreditar dos (2) o más certificados de experiencia en atención al público en contratos cuyo objeto Sea igual o similar al del presente proceso.	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO:** RECURSO HUMANOJS. (sesenta y nueve (69) folios). El proponente aporta los siguientes perfiles para el personal mínimo requerido: ***COORDINADOR:*** *JARVIS DE JESUS PINTO DELUQUE, identificado con C.C.: 1.118.835.599 de Riohacha – La Guajira.* ***PERSONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE 1****: LUIS ALFREDO ORTEGA MILIAN, identificado con C.C.: 7.600.609 de Santa Marta - Magdalena.* *Experiencia: Acredita dos (2) certificados de experiencia en atención al público en contratos con similar objeto al presente proceso.* ***PERSONAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE 2****: JOHANNA MARCELA MARTINEZ RHENAL, identificada con C.C.: 1.118.834.260 de Riohacha – La Guajira.* *Experiencia: Acredita dos (2) certificados de experiencia en atención al público en contratos con similar objeto al presente proceso.*
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO**: experiencia completa. (veinticuatro (24) folios) El proponente allega diligenciado cuadro de relación de experiencia y acredita la experiencia mediante tres (3) copias de contratos, certificaciones y/o acta de liquidación, celebrados con entidades públicas, cuyo objeto es similar al del objeto a contratar. El proponente acredita estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP)., siguiendo lo dispuesto en el ítem 3.2.8. del pliego de condiciones definitivos: *Contrato No. 1:* *(APORTA ACTA DE LIQUIDACIÓN)* *Consecutivo RUP: 021* *No del contrato: 314 de 2022* *Contratante: ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.* *Contratista: Yesfashion S.A.S.* *Objeto: SUMINISTRO DE LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA LABOR DEL*

		PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA *Plazo de Ejecución: del 05/08/202 al 15/12/2022 (Cuatro (4) meses y Diez (10) días)* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 05/08/2022* *Fecha de Terminación: 15/12/2022* *Valor en SMMLV: 1262,99* *Contrato No. 2* *(APORTA CERTIFICADO)* *Consecutivo RUP: 023* *No del contrato: 333 de 2023* *Contratante: MUNICIPIO DE URIBIA.* *Contratista: Yesfashion S.A.S.* *Objeto: DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2023.* *Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses y Ocho (8) días* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 22/08/2023* *Fecha de Terminación: 30/12/2023* *Valor en SMMLV: 830,62* *Contrato No. 3* *Consecutivo RUP: 086* *No del contrato: 244 de 2023* *Contratante: MUNICIPIO DE URIBIA* *Contratista: JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ* *Objeto: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO FEMENINO Y MASCULINO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE URIBIA VIGENCIA 2023.* *Plazo de Ejecución: Sin determinar* *Códigos UNSPSC: 53102700, 53111600, 53101500, 53101600, 53102000, 73151600, 78131800, 80111700 y 80141700* *Fecha de Inicio: 13/07/2022* *Fecha de Terminación: 31/12/2022* *Valor en SMMLV: 1527,64* *Dentro del término de traslado del informe de evaluación el proponente aportó las actas de liquidación de los contratos, y las copias de los contratos requeridas, subsanando así el requisito de experiencia.*
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	**NOMBRE DEL ARCHIVO**: requerimientos técnicos mínimos

		Se adjunta en un (1) folio suscrita por **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** documento de Identidad: C.C. No. 40.939.805 de Riohacha. Representante Legal de UNION TEMPORAL UT DOTACION DEPARTAMENTAL 2024.
RESULTADO	**NO CUMPLE**	

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente **UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024 NO CUMPLE** con las condiciones habilitantes de tipo técnico, razón por la cual se considera **NO HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

4.1.3. Verificación de los Requisitos Habilitantes Financieros y Organizacionales:

Corresponde ahora hacer la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter financiero y organizacional, de acuerdo a lo establecido por la entidad en los pliegos de condiciones.

4.1.3.1. Requisitos Financieros

Proponente No. 1 FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a 4,0	**35,75**	**CUMPLE**
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual al 40%	**0,02**	**CUMPLE**
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	Mayor o igual a 3,0 o indeterminado	**26,41**	**CUMPLE**
Capital de Trabajo	Activos corrientes-Pasivos corrientes	Mayor o igual al 50% del PO ($2.927.281.500) = ($1.463.640.750)	**$3.439.658.700**	**CUMPLE**

Proponente No. 2 UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a 4,0	**24,81**	**CUMPLE**
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual al 40%	**0,211**	**CUMPLE**
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	Mayor o igual a 3,0 o indeterminado	**INDETERMINADO**	**CUMPLE**

Capital de Trabajo	Activos corrientes- Pasivos corrientes	Mayor o igual al 50% del PO ($2.927.281.500) = ($1.463.640.750)	**$2.204.408.000**	**CUMPLE**

4.1.3.2. Requisitos Organizacionales

Proponente No. 1 FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,03**	**CUMPLE**
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,03**	**CUMPLE**

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS **CUMPLE** con las condiciones habilitantes financieras y organizacionales, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

Proponente No. 2 U.T. DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024

Indicador	Fórmula	Valor solicitado	Indicador Proponente	CUMPLE / NO CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,276**	**CUMPLE**
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor o igual a 0,01	**0,217**	**CUMPLE**

De acuerdo con el anterior análisis, el proponente UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024 CUMPLE con las condiciones habilitantes financieras y organizacionales, razón por la cual se considera **HABILITADA** su propuesta en cuanto a este aspecto.

4.1.4. RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

4.1.4.1 RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

LA PROPUESTA DEL PROPONENTE **FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS** SE CONSIDERA **HABILITADA** PARA EFECTOS DE LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA.

4.1.4.2 RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024

REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

LA PROPUESTA DEL PROPONENTE **UT DOTACIÓN DEPARTAMENTAL 2024** SE CONSIDERA **NO HABILITADA** PARA EFECTOS DE LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA

Teniendo esto en cuenta, el listado de proponentes habilitado para la subasta inversa está integrado así:

1-. PROPONENTE No. 1 Fundación Regalando Muchas Sonrisas

En constancia de lo anterior, se firma por los miembros del comité evaluador, en el Distrito de Riohacha (La Guajira) a los 24 días del mes de octubre de 2024. De este informe no corre traslado a los interesados.

LILIANA MAGDANIEL C.
Evaluador técnico

CHEILA ANDRADE ROJANO
Evaluador Financiero

YASSIR ALVAREZ ESTRADA
Evaluador Jurídico